

Juntos lo conseguiremos

(Adaptando el ritmo a una 'nueva normalidad')

Resultados de la encuesta en línea de la red del FPD



Resultados de la encuesta en línea de la red del FPD.....	1
Introducción	3
Antecedentes y perfil de los participantes.....	5
A. Objetivos de desarrollo sostenible	7
A.1. Trabajo en curso sobre los objetivos de desarrollo sostenible.....	7
A.2. Qué se necesita para alcanzar los ODS	9
A.3. Papel de la UE en el impulso de los ODS.....	12
B. Alianzas multiactor	15
B.1. ¿Qué actores participan en las alianzas y de qué manera?.....	15
B.2. Factores clave para impulsar las alianzas multiactor	16
B.3. Papel de la UE en el apoyo de las alianzas multiactor	18
C. Ambiente propicio.....	21
C.1. Tendencias actuales. Competencias y sectores más afectados.....	21
C.2. Principales obstáculos para los actores del desarrollo	23
C.3. Papel de la UE en el fomento de un ambiente propicio	26
Conclusiones y recomendaciones.....	30
Apoyo de los ODS mediante un enfoque orientado a resultados	31
Fomento de las AMA mediante un enfoque basado en los actores	32
Impulso de un ambiente propicio mediante un enfoque políticamente fundamentado	33
Papel de las delegaciones de la UE	34

Introducción

Este documento recoge los resultados de la encuesta realizada por el equipo de asistencia técnica del FPD entre las redes de sus miembros. El título que le da nombre se ha extraído de entre todos los comentarios abiertos enviados por los encuestados, y pretende reflejar el sentimiento colectivo que aflora tras muchas de las respuestas. A pesar de que esta encuesta se ha realizado en medio de la crisis provocada por la pandemia de la covid-19 —o precisamente debido a ello—, lo cierto es que la mayoría de los participantes ha subrayado lo importante que es el trabajo de la política de desarrollo de la UE en relación con los tres temas principales que se abordaban en la encuesta: los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), las alianzas multiactor (AMA) y un ambiente propicio (AP).

Es posible que las consecuencias sociales, económicas y políticas derivadas de la crisis sanitaria hayan sido impredecibles, pero no podemos decir que hayan sido inesperadas. Al contrario, el aumento de las desigualdades, la toma de decisiones excesivamente centralizada, las restricciones drásticas de las libertades individuales o la carga desproporcionada que recae en mujeres y niñas son situaciones que existen desde hace mucho tiempo y que se han visto agravadas con la covid-19. Todo esto hace que los tres temas que se tratan en este documento sean aún más acuciantes y relevantes, sobre todo ahora que el sistema de desarrollo de la UE está programando su apoyo para los próximos siete años.

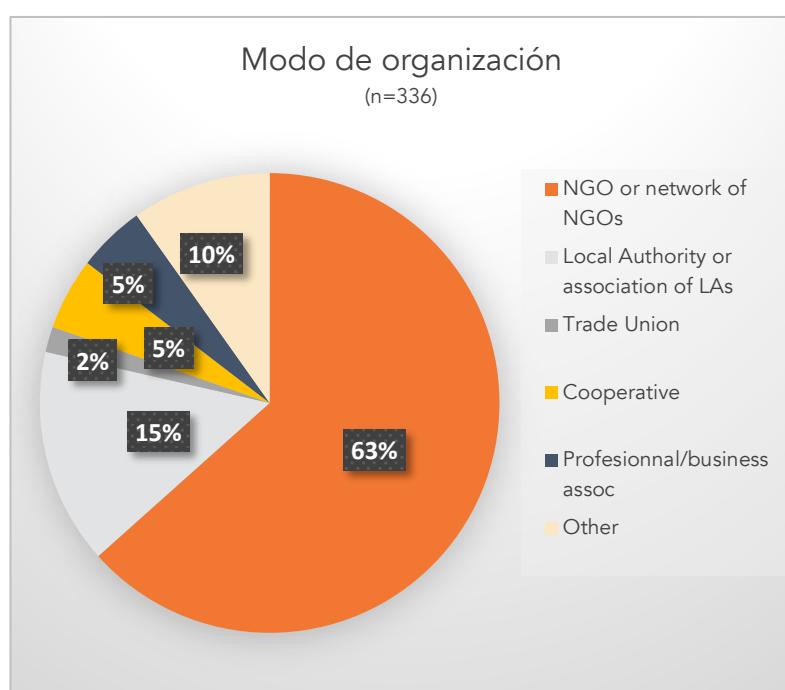
En este contexto, la información recopilada a través de la encuesta adquiere una importancia especial, ya que procede de esos actores del desarrollo (OSC, AL y asociaciones de AL, sindicatos, cooperativas, asociaciones empresariales, etc.) que solían incluirse en el “cajón de sastre” de los actores no estatales. No obstante, a pesar de la diversidad de sus bagajes y mandatos, los miembros del FPD han concebido poco a poco una idea común sobre la manera en que deberían llevarse a cabo los procesos de desarrollo para que sean eficaces, sostenibles e inclusivos. Una visión compartida que se estructura en torno a un conjunto de objetivos comunes (los Objetivos de Desarrollo Sostenible), un medio de ejecución privilegiado (las Alianzas Multi-Actor) y una serie de requisitos previos que, en muchos casos, podrían considerarse como un fin en sí mismos (un Ambiente Propicio para los actores del desarrollo).

Podría decirse que una de las lecciones más interesantes que se puede extraer de las recomendaciones de los encuestados es que los tres campos de trabajo están íntimamente interrelacionados pero, sin embargo, se pueden abordar desde diferentes enfoques complementarios. Mientras que los **objetivos de desarrollo sostenible (ODS)** tienden a adoptar un enfoque basado en resultados y centrado en indicadores y objetivos claros, las **alianzas multiactor (AMA)** optan por un enfoque basado en los actores y exigen una combinación de desarrollo de capacidades y de diálogo para generar confianza y entendimiento mutuo, dos factores que constituyen la piedra angular de cualquier cooperación significativa. No obstante, para que todo esto sea posible, debe darse en **ambientes propicios** que permitan a los actores del desarrollo apartarse de su papel tradicional de socios ejecutantes para convertirse en participantes activos en la toma de decisiones. Este último aspecto suele ser el punto en el que las políticas públicas (policy)

convergen con la política (politics) y donde los encuestados piden a la UE que adopte una postura menos diplomática y actúe con más firmeza tanto en el ámbito internacional como en cada uno de los países en los que opera. Todo esto cobra especial relevancia en la actual transición hacia un enfoque más geográfico para la mayoría de los fondos para el desarrollo de la UE, y explica por qué las recomendaciones finales están dirigidas expresamente a las delegaciones de la UE.

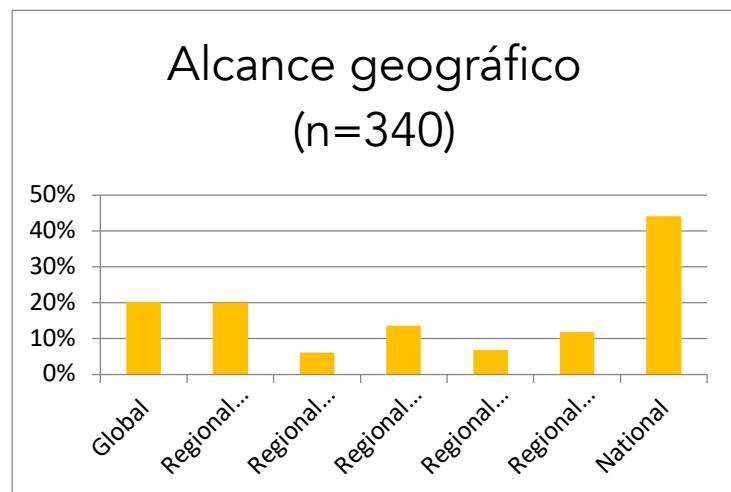
Antecedentes y perfil de los participantes

El Foro Político sobre el Desarrollo (FPD), el espacio de la Comisión Europea para dialogar sobre la política de desarrollo de la UE, cuenta entre sus miembros con **75 organizaciones de la sociedad civil (OSC) y asociaciones de autoridades locales (AAL)** que representan a miles de actores del desarrollo, incluyendo a algunos de comunidades marginadas. El FPD está realizando un ejercicio de capitalización para comprender los principales mensajes del diálogo establecido entre los miembros del foro durante años anteriores. El objetivo de esta investigación es comprender qué piensan los miembros del FPD sobre la cooperación al desarrollo —concretamente su labor de apoyo para poner en marcha los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)— y cómo creen que se ha visto afectada por la covid-19. Para poder aplicar correctamente las políticas y medidas de apoyo social y económico adecuadas, necesitamos comprender y conocer mejor lo que le está ocurriendo a los socios del desarrollo sobre el terreno.



Como parte de este estudio y con el fin de sacarle el mayor rendimiento posible al diálogo en curso, el FPD realizó una **consulta** entre las redes de los miembros sobre: 1) los ODS; 2) el ambiente propicio; y 3) las alianzas multiactor, así como sobre la situación actual de la pandemia de covid-19. El cuestionario de SurveyMonkey se compartió entre el 16 de abril y el 18 de mayo de 2020 a través de boletines, correo electrónico y redes sociales. Más de 360 personas participaron en la encuesta, de las cuales aproximadamente el 28 % son de Europa, el 21 % de África, el 17 % de los países vecinos, el 14 % de las redes mundiales, el 10 % de América Latina y el 10 % de Asia y el Pacífico. Este documento es un resumen de las respuestas obtenidas sobre los tres temas anteriormente referidos, y complementa el trabajo de síntesis ya realizado sobre las respuestas de la covid-19.

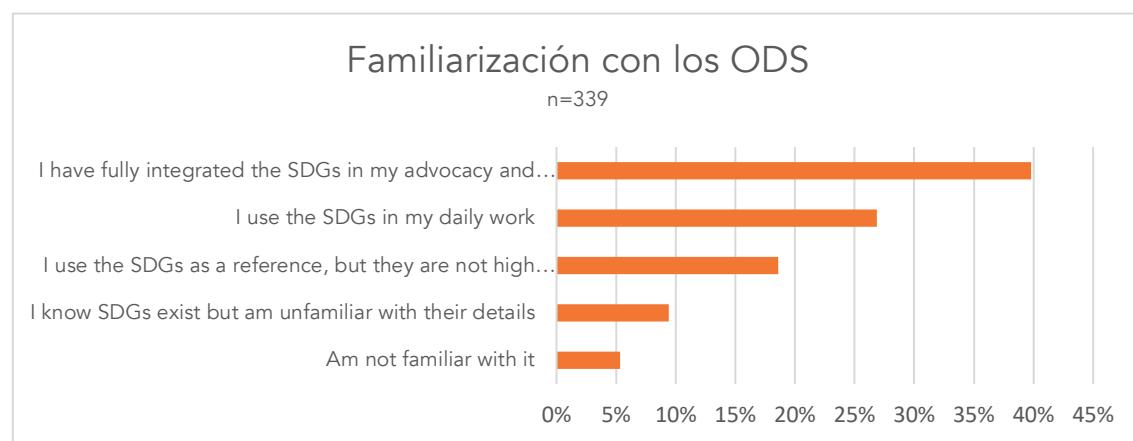
Si bien no todos los encuestados respondieron a todas las preguntas, tras analizar el perfil de los participantes se constató que la mayoría de los que realizaron la encuesta eran organizaciones no gubernamentales (ONG). Los participantes determinaron que su ámbito de trabajo es principalmente nacional (44 %), con un 20 % de actores mundiales y un 20 % que trabaja en África. Así pues, muchas de las preguntas que abordan desafíos específicos y recomendaciones estaban pensadas para obtener respuestas a nivel nacional. En las encuestas se indica en varias ocasiones que la adaptación de los ODS no está lo suficientemente extendida, por lo que los participantes recalcaron la importancia que tienen la financiación, las acciones y las infraestructuras a nivel local y subnacional.



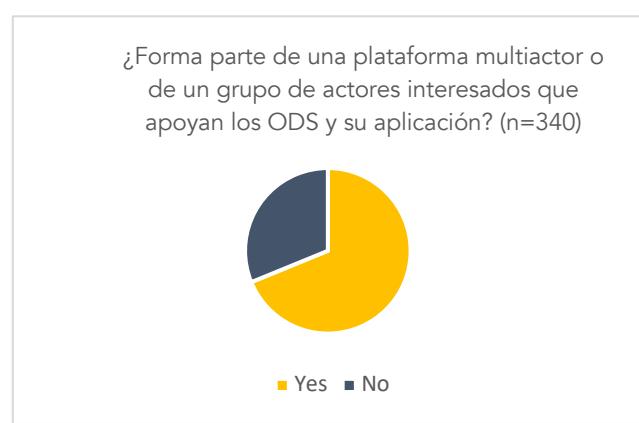
A. Objetivos de desarrollo sostenible

A.1. Trabajo en curso sobre los objetivos de desarrollo sostenible

La primera parte de la consulta constaba de una serie de preguntas clave para averiguar de qué forma incluyen los participantes los ODS en su trabajo, cómo trabajan e informan sobre los ODS, los problemas importantes a los que se enfrentan y cómo podría ayudarles la UE a superarlos. Cuando se preguntó si estaban familiarizados o no con la Agenda 2030 y los ODS —y si los utilizaban en su trabajo—, casi el 40 % de los encuestados aseguró que habían integrado totalmente los ODS en su trabajo diario, y solamente el 6 % dijo que los ODS les eran desconocidos.



A este alto grado de familiaridad con los ODS se suma el hecho de que más de dos tercios de los encuestados pertenecen a algún tipo de plataforma o coalición multiactor que apoya los ODS. En otras palabras, parece ser que los ODS sí que están cumpliendo con su función estructuradora, ya que la mayoría de organizaciones los están incorporando de forma integral y no solamente en las tareas de cabildeo, sino también en su trabajo diario. Además, a pesar

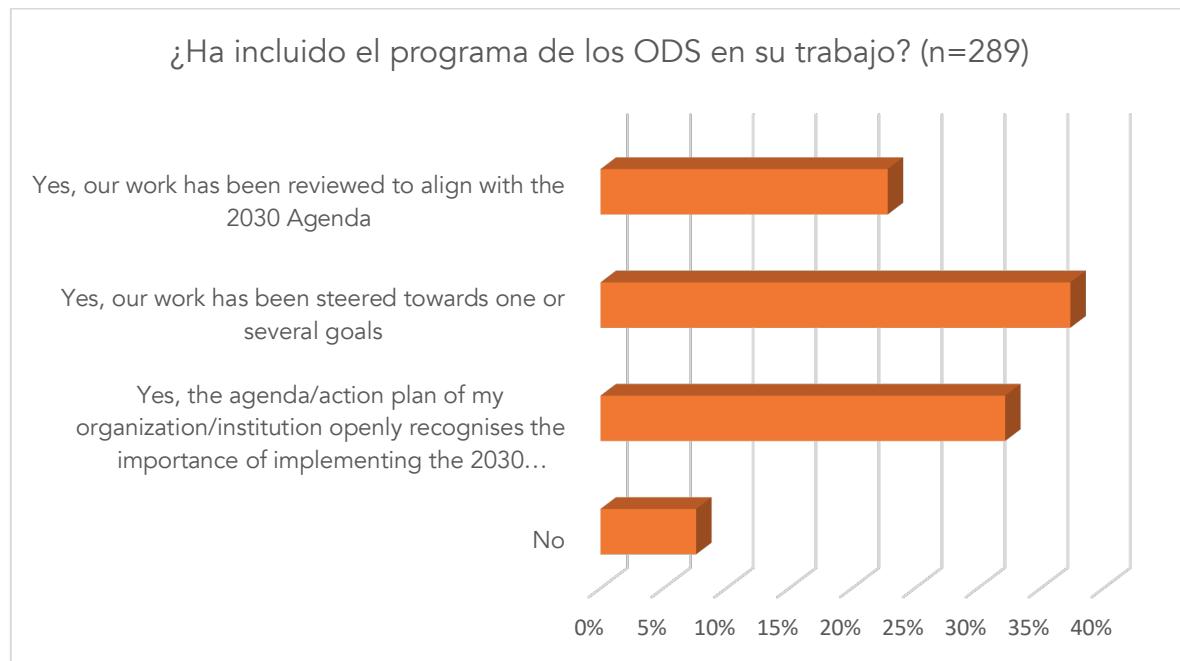


de la diversidad de bagajes y mandatos entre sus miembros, están guiando el esfuerzo colectivo realizado por las plataformas multiactor. Este punto se analizará más detenidamente en el apartado correspondiente a las alianzas multiactor (AMA), pero es importante subrayar que, al parecer, los ODS tienen un poder de convocatoria considerable cuando hay que reunir a un conjunto tan dispar de actores y contextualizar sus

intercambios en un marco común de resultados a través de plataformas ya existentes o de nuevo cuño.

No es casual que la gran mayoría de los encuestados haya incluido el marco de los ODS en su trabajo, principalmente centrándose en uno o varios ODS en concreto (37 %), pero también mediante una labor de revisión de su trabajo para ajustarse mejor a la Agenda 2030

(23 %). Si bien es probable que un tercio de las organizaciones e instituciones que participaron en la encuesta (32 %) no haya incorporado el marco de los ODS de forma exhaustiva, en sus planes de acción y demás documentos programáticos sí que reconocen abiertamente el proyecto de la Agenda 2030. El porcentaje restante de los encuestados que no ha incluido los ODS en su trabajo (5 %) es el mismo que declara que no le resultan familiares en absoluto, lo que en cierto modo implica un alto grado de aceptación, ya que todas las organizaciones e instituciones que son relativamente conscientes de la Agenda 2030 los han integrado —aunque en distinta medida— en sus respectivas agendas.



Cuando se preguntó concretamente acerca del **grado de compromiso en los informes nacionales sobre los ODS** (n=287), el 24 % de los encuestados señaló que no están siendo implicados en ningún mecanismo de consulta. El 30 % de los encuestados participó en las consultas «ad hoc», pero solamente el 8 % consideró que eran parte integral de la presentación de informes en todas las fases del procedimiento de presentación de los informes nacionales voluntarios (VNR, por sus siglas en inglés). El 15 % participó en un proceso paralelo o informe alternativo, mientras que el 13 % intervino en alguna etapa del proceso VNR. El 9 % respondió que estaban al corriente de que se estaban realizando consultas como parte del procedimiento de revisión nacional voluntario (VNR), pero que no estaban participando en ellas.

Cuando se preguntó si existía algún **mecanismo de coordinación** para trabajar con otros colaboradores —incluido el gobierno nacional— el 35 % de los encuestados respondió que no. El 37 % de los participantes hizo referencia a una estrategia de desarrollo ya existente como mecanismo de implicación. El 17 % afirmó que hay un coordinador de los ODS designado a nivel nacional. El 18 % de los encuestados comentó que había otros mecanismos, como el grupo principal de las ONG en el Foro Político de Alto Nivel, los grupos principales regionales de mujeres (WMG, por sus siglas en inglés), mecanismos de

compromiso de SC regionales para con el proyecto de los ODS de la ONU, colaboraciones bilaterales, plataformas de ONG, sistema de evaluación de la ONU por países, coaliciones, memorandos de entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés), etc.

No obstante, algunos encuestados llamaron la atención sobre los **retos que conllevan los ODS**: «el tiempo escaso del que disponen los países en desarrollo, lo difícil que resulta aplicar los objetivos de forma concreta debido a su amplitud, sobre todo en los casos en los que falta información; la falta de orientación sobre herramientas y metodologías que no son claras ni accesibles para los que necesitan poner en marcha los objetivos» (Congreso de autoridades locales de Moldavia). Otros hicieron eco de la necesidad de revisar el **sistema actual de clasificación de países** basado en los ingresos por un sistema que refleje mejor las necesidades y capacidades de un país, y piden que vaya ligado a un proceso de mejora de los criterios de la AOD para aumentar los recursos de financiación para el desarrollo. «Casi el 90 % de los países de América Latina y el Caribe se catalogan como países de renta media (PRM). Sin embargo, los países donantes y los organismos multilaterales rara vez tienen en cuenta esta gran diversidad de habilidades y necesidades entre los PRM cuando priorizan la dotación de ayuda oficial para el desarrollo (AOD). Para una región de renta media como América Latina o el Caribe, esto ha supuesto que su porcentaje del flujo de la AOD caiga de un 9 % en 1990 —ya de por sí bajo— a un 7 % en 2009, cuando África y Asia reciben la mayor proporción (37 % y 30 % respectivamente). Teniendo en cuenta lo anterior, la UE podría ayudar a mejorar esta situación alentando a que se revisen los criterios de clasificación de países, y a que se modifique el actual sistema basado en ingresos con otros indicadores que se adapten mejor. Los indicadores nuevos deberían reflejar el carácter polifacético del desarrollo para así clasificar a los países que son menos heterogéneos a nivel interno» (Cooperativas de las Américas).

A.2. Qué se necesita para alcanzar los ODS

Cuando se preguntó a los encuestados qué es lo que necesitan para aplicar los ODS, (elecciones ponderadas) la mayoría de ellos dijo que los **recursos financieros** eran algo muy importante o importante (58 % muy importante, 33 % importante y 5 % relativamente importante), seguido muy de cerca por el **conocimiento** de todas las partes interesadas (54 % muy importante, 33 % importante y 8 % relativamente importante) y el **apoyo de los gobiernos nacionales** (53 % muy importante, 33 % importante y 11 % relativamente importante). Lo cierto es que todos los miembros hicieron referencia a estas preocupaciones y explicaron en qué medida creen que su trabajo se ve limitado o afectado por la escasez de recursos y el desconocimiento de la Agenda 2030 y sus objetivos por parte de la población en general.

Como era de esperar, los distintos tipos de partes interesadas se enfrentan a diferentes retos a la hora de alcanzar los ODS. Las **cooperativas**, por ejemplo, señalaron que no se las suele tener en cuenta como socios para el desarrollo a escala nacional, y que ello repercute en su capacidad para contribuir de forma positiva en la Agenda 2030. Y cuando sí que se las tiene en cuenta, no siempre se hace de manera formal y consistente, lo que termina acarreando consecuencias negativas en materia de rendición de cuentas, ya que muchos encuestados

explicaron que no tienen claro quién se compromete a hacer cada cosa y cómo se responsabiliza cada actor de sus contribuciones. Así pues, no es casual que en muchos de los comentarios de cooperativas se pidiera a la UE que actúe como un intermediario o facilitador para reunir a todos los socios del desarrollo del país, y que permita que haya un espacio más estructurado para el compromiso para, por un lado, establecer objetivos y marcos de actuación más claros y, por otro, mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

Las autoridades locales (AL), por su parte, también se enfrentan a problemas de rendición de cuentas, aunque de otra naturaleza, ya que la mayoría de los encuestados que pertenecen a este grupo hicieron especial hincapié en lo necesarios que son los recursos financieros a nivel local para evitar el clásico problema que tienen las autoridades locales al trabajar en procesos de descentralización pobremente definidos: hacerles rendir cuentas sin que se les otorgue plena responsabilidad mediante transferencias adecuadas o la competencia de recaudar impuestos. Las AL y las AAL también recalcaron sistemáticamente que la población desconoce la existencia de los ODS, un reto al que no solamente se enfrentan las autoridades locales, sino también el gobierno local. Hubo quien subrayó que existe una brecha generacional; mientras algunos jefes de gobierno de avanzada edad están menos sintonizados con la actual agenda de desarrollo, otros piden ayuda a la UE para aclarar y simplificar la explicación de los ODS. El mismo encuestado va más allá y propone que «se apueste por los jóvenes —que conocen bien los ODS y lo importantes que son a escala mundial— para que formen parte de los procesos de toma de decisiones, sobre todo en grupos pequeños como las autoridades locales» (Municipio de Ras El Matn, el Líbano). En otros casos, la UE podría «ayudar a impulsar una política a nivel nacional que garantice un mecanismo de financiación a las [unidades de gobiernos locales] UGL cuyo trabajo va en línea con la aplicación de los ODS» (Municipio de Ramala) o «también podría contribuir a potenciar las iniciativas de los gobiernos locales, que tienen que hacer frente a retos de gran calibre aun cuando carecen de medios y de conocimientos técnicos» (Comuna de Fort Dauphin).

El apoyo de los gobiernos nacionales es muy importante y, sin embargo, no existe en muchos países por distintas razones: falta de voluntad política, desconocimiento o falta de claridad en los métodos de ejecución (afectado por los recursos y la capacidad). En este sentido, uno de los encuestados manifestó que la UE podría ayudar «realizando labores de sensibilización entre los gobiernos regionales y locales recién elegidos, así como adoptando un enfoque más cohesionado entre el gobierno local, nacional y los grupos de la sociedad civil, en lugar de trabajar en compartimentos estancos». (Trinidad y Tobago, Asociación de las Autoridades Gubernamentales Locales).

En cuanto a las ONG, también subrayaron sistemáticamente la limitación de los recursos como un reto que, además, se ha visto enormemente agravado debido a la actual crisis sanitaria, tal y como se refleja en la nota adjunta de los impactos de la covid-19. Algunos de los encuestados comentaron las razones que se esconden detrás de esta limitación: «Consideramos que hay cuatro obstáculos principales que impiden a los países socios llevar a cabo los ODS: 1. la falta de recursos públicos debido a flujos financieros ilícitos, incluyendo la evasión de impuestos por parte de compañías transnacionales (grandes empresas que operan en numerosos países) y personas con un alto nivel adquisitivo; 2. condiciones impuestas a los créditos por las IFI, que restringen el gasto en servicios públicos y, por ende,

hacen inevitable que se abran a la privatización y al capital privado; 3. la falta de voluntad política por parte de acreedores públicos y privados para cancelar la deuda; 4. los acuerdos de inversión y comercio que restringen considerablemente el espacio fiscal y político para que los países socios respeten los derechos humanos y los ODS» (ActionAid International).

Los encuestados de las ONG también pidieron una mayor sensibilización de los ODS entre la población en general, los gobiernos, las instituciones europeas y los Estados miembros. El compromiso con los objetivos debe ser firme, y los líderes europeos responsables de las áreas políticas que conciernen al desarrollo así deben defenderlo. Esto está íntimamente ligado a la coherencia política, pero esta responsabilidad y compromiso para aplicar los ODS también tiene que ver con el desconocimiento de los objetivos.

Según los encuestados, el próximo desafío más importante es la **falta de indicadores y objetivos claros** (49 % muy importante, 38 % importante y 13 % relativamente importante), así como la **información** disponible, accesible y actualizada (48 % muy importante, 40 % importante y 8 % relativamente importante), dos temas independientes pero obviamente relacionados entre sí. La claridad en objetivos e indicadores conlleva la existencia de un procedimiento planificado, que se pretende evaluar y utilizar para mejorar la puesta en marcha, así como implantar mecanismos de compromiso y responsabilidad. En cualquier caso, independientemente de lo detallado que esté el procedimiento, sin información precisa y accesible no se pueden evaluar dichos indicadores y objetivos. Esto también está relacionado con la necesidad de desarrollar **mejores capacidades** (47 % muy importante, 40 % importante y 10 % relativamente importante) para enfrentarse a la complejidad y a la cooperación a diversos niveles, que es el motivo por el que las autoridades locales solicitaron expresamente el desarrollo de capacidades para los gobiernos locales, para que así puedan entender e integrar los ODS en su programación local y recopilar información para hacer su control y seguimiento. Las ONG también pidieron ayuda de la UE para fortalecer las capacidades de las autoridades locales. La necesidad de la cooperación multisectorial también se pone sobre la mesa en el debate de las alianzas multiactor, pero cabe destacar que hay diferentes sectores que consideran que el desarrollo de capacidades para los países socios es un aspecto clave. La confianza en la cooperación entre las autoridades locales y la sociedad civil está muy clara. Algunos encuestados incluso se refirieron al programa temático de OSC y AL como un apoyo importante en la cooperación sobre el terreno: «*Nuestros miembros informaron de que la estructura del actual programa de OSC y AL ya contribuye enormemente a la creación de AMA» (Cooperatives Europe).*

Otro de los aspectos fundamentales que hay que mejorar para que la puesta en marcha de los ODS sea más efectiva es la **coordinación entre los distintos niveles de gobierno** (47 % muy importante, 39 % importante y 11 % relativamente importante) para evitar la siguiente valoración: «*Falta de coordinación, por lo que aplicación de la Agenda 2030 resulta poco eficaz» (Federación de Empresas del Congo, RDC).* Otra de las encuestadas profundiza en la raíz del problema en su propio país, y explica hasta qué punto la falta de recursos financieros está ligada a los problemas de coordinación y a los (des)incentivos políticos: «*En Nigeria, los mayores desafíos para implantar los ODS son los recursos financieros y la coordinación entre los distintos actores. Los gobiernos subnacionales no están haciendo gran cosa para recaudar fondos a nivel interno para poner en marcha los objetivos porque dependen de la financiación*

del gobierno federal, que nunca es suficiente porque la principal fuente de financiación del país procede del aceite» Programa Ambiental de Mujeres (WEP, por sus siglas en inglés).

El 41 % de los encuestados también considera que las **reformas institucionales y legales** también son importantes o muy importantes para darle poder a los niveles de gobierno pertinentes, y solamente el 12 % piensa que tienen relativa importancia. «*Los principales retos para implantar la agenda de los ODS son los débiles marcos políticos y legales para los gobiernos locales, la falta de capacidades, información y coordinación»* (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos de Asia y el Pacífico, UCLG ASPAC, por sus siglas en inglés). Muchos de los encuestados comentaron que es necesario aplicar y reformar las políticas — desarrollo, aplicación y seguimiento de normativas estrictas. El marco regulador para poner en marcha los ODS tiene que endurecerse en muchos casos. El hecho de tener una base jurídica sólida también sirve como protección frente a las corrientes cambiantes de la política, tal y como explicaron un par de encuestados de América Latina que señalaron hasta qué punto los cambios políticos (o la dirección de los gobiernos en transición) pueden poner en tela de juicio las promesas anteriores. Esto explica por qué se considera que, para implantar los ODS, es ligeramente más importante tener un **mandato claro** (43 % muy importante, 38 % importante y 13 % relativamente importante) que **trabajar con otras partes interesadas** (40 % muy importante, 39 % importante y 17 % relativamente importante). Ambos factores ocupan el último lugar y, sin embargo, son fundamentales, tal y como se deduce de la gran importancia que los encuestados dieron a los espacios multiactor y de sus recomendaciones para mejorar la eficacia del apoyo prestado por la UE, lo cual se expone en el siguiente apartado.

A.3. Papel de la UE en el impulso de los ODS

Cuando se pidió a los encuestados que seleccionaran qué recomendarían a la UE, las dos opciones más elegidas de la lista fueron, con diferencia: 1) **destinar más fondos a la adaptación de los ODS** para todos los actores y 2) crear **grupos de trabajo multiactor en los países socios** que incluyan a las OSC y a las AL. Aproximadamente dos tercios de los encuestados que respondieron a esta pregunta (n=319, hasta 3 respuestas posibles) eligieron estas dos opciones. Un tercio de los encuestados apoyó, al menos, una de las siguientes opciones:

- crear un intergrupo sobre los ODS en el Parlamento Europeo que involucre a las autoridades locales y a las organizaciones de la sociedad civil;
- garantizar una mayor coherencia política entre las normativas externas e internas de la UE;
- evaluar las implicaciones políticas de la implantación de los ODS en los países socios con el fin de informar mejor sobre sus programas y proyectos de cooperación;
- mejorar la transparencia en la creación de Marcos Integrados de Financiación Nacional a nivel país.

En la siguiente pregunta, que era abierta, los encuestados pudieron dar más detalles sobre sus sugerencias, de las que incluimos algunas a continuación. Aparecen como citas para reflejar fielmente las reflexiones de los encuestados en sus respuestas, pero algunos comentarios se refieren a otros aspectos de la encuesta, lo que demuestra el nivel de interrelación que tienen entre sí: fomento de la Agenda 2030 y de los ODS como un marco para el trabajo al desarrollo, y la necesidad de tener un ambiente propicio y la fuerza de la UE como promotora y coordinadora de las alianzas multiactor, todo ello acompañado de un llamamiento claro a la coherencia política.

1. «Garantizar que la política de desarrollo de la UE a) incorpore los **principios de transparencia, responsabilidad y participación** en su propio programa involucrando a las comunidades afectadas en la medida de lo posible y b) apoye las medidas de los países socios para **fortalecer la gestión financiera pública** y la movilización de los recursos nacionales, y para reducir [los flujos financieros internacionales] FFI fuera de sus países de origen. Este doble enfoque es clave para movilizar y salvaguardar los recursos necesarios para pagar la Agenda 2030. El último elemento b) requerirá **coherencia política** entre las normativas externas e internas de la UE. En otras palabras, la UE debe tomar medidas internas para controlar a las jurisdicciones de la UE que favorecen la corrupción transnacional, el fraude y la evasión fiscal, así como actuar en los países socios para resolver estos problemas, como apoyar más a los organismos de supervisión, las unidades de inteligencia financiera y las autoridades de control, así como a las OSC para supervisar su efectividad» (Secretaría de Transparency International, ONG).
2. «Lo más importante es **seguir con una visión de desarrollo nacional y con las prioridades**, que suelen ser muy diferentes a las que promueven las organizaciones internacionales. Dando importancia a escala nacional a sociedades civiles, autoridades locales y al gobierno central juntos. Hay que tener en cuenta que las prioridades del gobierno no se corresponden con las prioridades nacionales, a no ser que estos tres actores se involucren por igual» (Congreso de Autoridades Locales de Moldavia).
3. «La UE necesita tener **instrucciones claras para las modalidades de trabajo con los distintos actores**, a todos los niveles y en todas las fases de proceso de elaboración de políticas. En este sentido, PLATFORMA pide que: 1) se cree una estrategia europea general de ODS, con directrices claras sobre coherencia política dentro de la Unión Europea entre los distintos niveles de gobierno y con los países socios; 2) se trabaje en el espíritu de un gobierno de múltiples niveles: reconocer abiertamente el papel de legisladores que desempeñan los gobiernos locales y regionales, y darles el mismo nivel de importancia en la mesa. 3) se destinen fondos y se apoye más la adaptación de los ODS y el aprendizaje entre iguales a escala europea y nacional, incluyendo el desarrollo de capacidades y el apoyo técnico a [gobiernos regionales y locales] GLR en los países socios cuyo objetivo es impulsar los ODS» (PLATFORMA).
4. «La política de desarrollo de la UE puede contribuir [a la implantación de los ODS] atendiendo a la reducción del espacio de acción —que cada vez va a peor— para las OSC en mi país **promoviendo un ambiente propicio, apoyando a las AMA y ejerciendo presión política** para abordar la situación de los derechos humanos en el país» (Red de Investigación Asia-Pacífico)

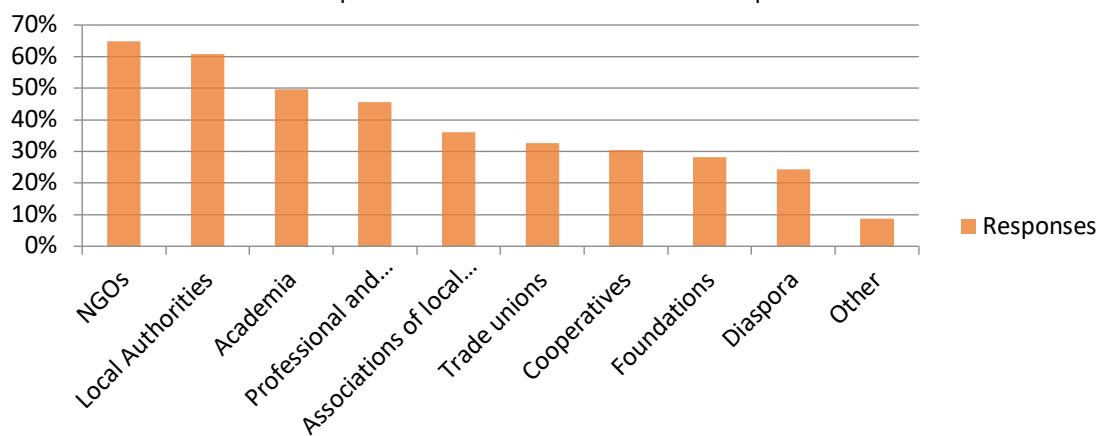
5. «La UE debería prestar **apoyo financiero a las redes nacionales** que trabajan eficazmente en el marco de la agenda de los ODS, a través de una convocatoria de propuestas de proyectos. Así, el gobierno se responsabilizaría más para cumplir con la agenda de los ODS» (Coalición para la Educación de Albania).
6. «Según nuestra experiencia en el país, los Estados no han definido ni integrado de forma clara la Agenda 2030. Del mismo modo, las instituciones internacionales, regionales y nacionales no han confirmado con creces en la práctica su disposición a establecer paradigmas participativos para la aplicación de los ODS de la Agenda 2030, particularmente con la sociedad civil. La política al desarrollo de la UE puede contribuir a mejorar la situación creando en los países socios grupos de trabajo multiactor que involucren a las autoridades locales y a las organizaciones de la sociedad civil, así como revalidando su apoyo para desarrollar un papel estratégico para las OSC» (Medio ambiente y Desarrollo en el Tercer Mundo - ENDA T-M)

B. Alianzas multiactor

B.1. ¿Qué actores participan en las alianzas y de qué manera?

Las alianzas multiactor que movilizan y comparten conocimientos, experiencia, tecnología y recursos financieros están consideradas como un factor esencial para alcanzar los ODS y mejorar las alianzas mundiales por el desarrollo sostenible (ODS 17, meta 16). Al tratarse de un concepto flexible y abierto¹, las AMA se definen por sus objetivos más que por su composición, motivo por el cual se han convertido en una pieza fundamental para alcanzar los ODS. Pero, a fin de cuentas, son estos actores los que determinan la naturaleza de cualquier alianza, por eso se preguntó a los participantes de la encuesta qué tipo de alianzas creen que son clave para acelerar la consecución de los ODS. Según sus respuestas, los encuestados consideran que las alianzas entre las OSC/AL y el gobierno son muy importantes (74 %), seguidas muy de cerca por las alianzas entre las OSC (67 %). El tercer puesto lo ocupan las alianzas del sector público y privado (49 %); el cuarto, el diálogo social entre el gobierno, los sindicatos y las asociaciones empresariales (47 %); y, por último, las alianzas entre las autoridades locales, que solamente un tercio de los encuestados consideró fundamentales (32 %). Cabe destacar que, de entre los 77 encuestados que respondieron que las autoridades locales son un elemento clave para avanzar con los ODS, solamente 21 eran AL o asociaciones de AL (menos de un tercio). Por otro lado, de los 158 que optaron por las alianzas entre las OSC, 107 eran OSC o redes de OSC (es decir, casi dos tercios).

En su opinión, ¿qué actores deberían participar en las AMA descritas en el ODS 17 y que, sin embargo, NO están suficientemente involucrados en el diálogo sobre la implantación de los ODS en su país?



¹ Al menos así es como se formularon las preguntas de la encuesta para dejar un mayor margen de interpretación a los encuestados.

En ocasiones, la apertura y versatilidad de las AMA conlleva que actores importantes queden excluidos de las alianzas para aplicar los ODS en un país determinado. Cuando se preguntó a los encuestados qué actores eran los que estaban quedando relegados, los primeros en aparecer fueron las ONG, las AL y las asociaciones de AL, aunque en una proporción relativamente baja si tenemos en cuenta el perfil de los participantes. En relación con la pregunta anterior, de los 141 encuestados que estimaron que las AL no estaban siendo incluidas tal y como deberían, solamente 25 eran AL o asociaciones de AL (menos de una quinta parte), mientras que de los 149 que consideraban que las ONG estaban siendo excluidas, 107 eran ONG (unos dos tercios). En cierto modo, esto implica que la sensación de no sentirse incluidos tal como deberían es más latente entre las OSC que entre las AL. Pero lo que parece más interesante en una encuesta en la que de las 370 personas que participaron en total solamente 16 eran asociaciones empresariales es el alto porcentaje de encuestados (105) que consideraron que esta categoría de actores no está lo suficientemente implicada. De igual manera, el sector académico es otro de los actores que se considera que está siendo integrando menos de lo que se debería, seguido de los sindicatos y las cooperativas.

Tal y como señala uno de los encuestados: «*Las AMA conllevan sus riesgos, y esos riesgos hay que tenerlos en cuenta desde la fase de diseño: los desequilibrios de poder entre varios actores, la posibilidad o no de algunos de correr con los gastos de investigación, contenidos y comunicación; las aptitudes lingüísticas; el tiempo de implicarse frente a mujeres ocupadas con un trabajo de cuidados no retribuido; la desigualdad de género; el miedo a hablar delante de otros actores (de peso). Depender de las AMA en exceso sin tener en cuenta el contexto, que a veces puede ser abrumador, sería un enorme error. Nos gustaría que la UE apoyara con mayor contundencia el diálogo social, lo que conllevaría a un equilibrio entre los actores a tres bandas y protecciones*» (Action Aid).

B.2. Factores clave para impulsar las alianzas multiactor

Cuando se pidió a los encuestados que hicieran una clasificación con los factores clave para favorecer las alianzas entre múltiples actores (en una escala del 1 al 5, donde 1 equivale a insignificante y 5 a muy importante), contestaron que los aspectos más importantes eran **una mayor responsabilidad y transparencia en todos los niveles** (media ponderada de 4,55) y el **desarrollo de capacidades de la sociedad civil y las autoridades locales** (media ponderada de 4,53). Estos resultados también quedaron reflejados en las preguntas abiertas, en donde los participantes recalcaron la rendición de cuentas y el respeto y entendimiento mutuo entre todos los socios (ver más abajo). También se comentó que existen gobiernos nacionales que no son comprensivos, responsables ni de fiar. En algunos casos, los gobiernos realmente están interfiriendo u obligando a depender de las entidades gubernamentales, una situación que podría resolverse «*apoyando programas que ayuden a las AMA a centrarse en enfoques innovadores que aborden las carencias de la gobernabilidad, abierto a todos los actores según el mapeo social*» (NALAS). La forma de disminuir el «*predominio de los actores de mayor peso sobre los de menor peso*» es a través del «*entendimiento mutuo y mismo nivel*

de capacidad, directrices bien elaboradas y leyes que ayuden a calmar el proceso de la efectividad de las AMA» (YWCA de Albania).

El **desarrollo de capacidades** aparece mucho en los tres puntos de la encuesta (ODS, AP, AMA) y es fundamental para lograr un ambiente de trabajo funcional, crear alianzas eficaces y transparentes y poner en marcha proyectos que permitan alcanzar los ODS. En las respuestas se señalaron, en particular, el desarrollo de capacidades para las autoridades locales y las organizaciones de mujeres. Los titulares de los Contratos Marco de Colaboración (FPA por sus siglas en inglés) comentaron que este tipo de alianzas son una de las maneras más importantes por las que la UE está contribuyendo a fortalecer la capacidad organizativa. Por ejemplo, «*la alianza ICA-EU, el contrato marco de colaboración que firmaron ICA y sus redes mundiales y regionales en 2016, ha fortalecido al sector de cooperativas en el desarrollo internacional» (ICA).*

Los siguientes factores con más puntuación fueron la **adquisición de un mayor compromiso general por parte del gobierno para la consecución de los ODS** (media ponderada de 4,44) y un **ambiente propicio para que las OSC y las AL puedan operar como actores del desarrollo** (media ponderada de 4,43). El ambiente propicio es, sin duda, el elemento clave para que las alianzas funcionen, ya que cada actor debe ser capaz de cumplir con su papel, motivo por el que este punto se trata con mayor profundidad en el siguiente apartado. Las alianzas abiertas —francas, transparentes y comprometidas— requieren una confianza en las instituciones y en los procesos. La UE puede ayudar en distintos aspectos de este entorno, tal y como se señaló en varias respuestas —marcos económicos, políticos y reglamentarios. Algunos encuestados pidieron a la UE que, antes que trabajar a través de grandes OSC internacionales, mantuviera una relación más directa con las OSC a nivel nacional como una forma de contrarrestar las consecuencias de la contracción del espacio cívico a causa de los actores intermediarios (SOS Podgorica).

Otros procedentes de América Latina hicieron hincapié en el reto que supone el clima político, donde los cambios en el gobierno (y los gobiernos de transición) constituyen un elemento para la continuidad política y, por tanto, para las alianzas. El cambio político acarrea cambios en las alianzas y en la inclusión y, a veces, un cambio político total. «*En Bolivia hay un gobierno de transición y no se conocen las políticas públicas al respecto, aunque se menciona que la gestión continúa hasta que el nuevo gobierno sea elegido en las siguientes elecciones (que por la emergencia sanitaria ha quedado postergado hasta nuevo anuncio)»* (Unitas).

Los siguientes factores con mayor puntuación fueron el **reconocimiento mutuo y respeto absoluto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales** (media ponderada de 4,40) y la **mejora de la confianza social y de la cultura de diálogo entre los distintos actores** (media ponderada de 4,32), seguido de una **mejor comprensión del papel de las OSC y de las AL en el desarrollo** (media ponderada de 4,30). Estos tres factores están íntimamente relacionados entre sí, tal y como explicó uno de los encuestados: «*La responsabilidad y la transparencia están muy ligados al respeto, a la confianza y al entorno necesario para que cada actor desempeñe correctamente su papel. Para que haya un compromiso y transparencia mutua, es necesario comprender y respetar el papel de cada actor»* (Comité de Cooperación de Camboya – CCC).

Otro de los encuestados recalcó que es fundamental que en las alianzas exista un entendimiento común basado en principios y un mecanismo estructurado para trabajar juntos: «*Las alianzas multiactor deben tener un objetivo común que les permita poder dejar de lado los intereses de su agenda individual para trabajar juntos. Antes de crear una alianza multiactor, se debería favorecer que se lleve a cabo un proceso claro para identificar ese objetivo común. Esto es algo que solamente puede funcionar cuando existe cierto nivel de confianza entre los actores*

También se dieron recomendaciones específicas para mejorar la confianza y la cultura de diálogo, entre las que se incluyen las que se mencionan a continuación. Realizar intercambios regulares con otros socios; organizar reuniones presenciales cuando sea posible: el contacto personal ayuda a que tengan mayor trascendencia y a que haya un mayor consenso; tomar decisiones inclusivas y propensas al consenso; determinar un espacio y campo de acción común para crear sinergias; tener una comunicación positiva; y tratar a todos los socios por igual y con respeto (ENoP). El respeto mutuo, la comunicación, la comunicación periódica y los mecanismos de consulta y de retroalimentación son claves para que una alianza multiactor triunfe o fracase (Council of Governors).

El factor para alcanzar alianzas exitosas que quedó en último puesto resalta la importancia de que exista un compromiso a nivel nacional, a través de **procesos adecuados para que las OSC y las AL participen en los planes de desarrollo nacional** (media ponderada de 4,24). En este punto, se señaló la importancia de reconocer a las asociaciones de AL como actores estratégicos para el diálogo y de implicarlos en el proceso de control y programación, y también se sugirió que «*se abran líneas de programa temáticas para ambos actores estratégicos —OSC y AL— en el proceso de desarrollo local*» (NALAS).

B.3. Papel de la UE en el apoyo de las alianzas multiactor

Según las respuestas de la mayoría de los encuestados, la UE goza de buena posición para impulsar las alianzas multilaterales y transversales, ya que puede brindar apoyo político, técnico y financiero tanto a las AMA ya existentes como a las asociaciones y organizaciones que realmente quieren desarrollar capacidades para involucrarse en las AMA. Varios de los participantes hicieron referencia a dos programas en curso especializados en el desarrollo de alianzas multiactor.

- Algunos miembros recalcaron en sus respuestas el papel del **Foro Político sobre el Desarrollo** (FPD): «*El compromiso constante en las plataformas multiactor, como el Foro Político sobre el Desarrollo, son primordiales para que las organizaciones intervengan a nivel internacional como ENoP*» (Red europea de fundaciones políticas - ENoP, por sus siglas en inglés). También se hizo hincapié en la necesidad de que haya un diálogo multiactor a nivel nacional, regional y mundial, hasta el punto de proponer que se organicen FPD a escala nacional. Además, se señaló el carácter selectivo del FPD y, por tanto, se pidió que se apoyen los diálogos AMA en varios niveles además del FPD (ver Alianza para el desarrollo de Asia, ADA). «*Como red mundial, estamos convencidos de que la UE —teniendo en cuenta su repercusión*

política— tiene un importante papel que desempeñar en múltiples niveles. Centrándonos en nuestros miembros de todas las regiones, nos gustaría hacer referencia al documento acordado en común sobre alianzas multiactor inclusivas por parte del FPD, ya que sigue siendo absolutamente pertinente hoy día. (ICA).

- También se destacaron los **contratos marco de asociación** (CMA) por el importante apoyo organizativo que aportan y por el desarrollo de capacidades, así como por ser una forma de crear alianzas con la UE y entre los receptores. La UE puede **liderar** mediante un **compromiso visible** y el fomento de las AMA, gracias a su capacidad para trabajar entre regiones y de movilizar el apoyo multilateral y de los gobiernos. Los encuestados animaron a que se trabajara y se crearan sinergias entre la UE y otros organismos regionales y mundiales. Los instrumentos de financiación, como el IEDDH y otros, ayudan a fortalecer las AMA a través de acciones que apoyan las habilidades para el compromiso y afrontan obstáculos estructurales en la implantación de los ODS (ver Red de Investigación Asia-Pacífico). También se comentó que las **hojas de ruta para la sociedad civil** tienen un potencial que no se ve cubierto, y que necesitan que se recurra más a ellas y que se las incluya en los procesos a nivel país (ver cooperativas).

A continuación se presenta una selección de las recomendaciones dirigidas a la UE sobre las AMA.

1. «La UE debería prestar apoyo para avanzar en las siguientes acciones: 1) **reconocimiento** del papel que desempeñan los distintos actores en todos los niveles; 2) **desarrollo de capacidades** con recursos técnicos, financieros y humanos apropiados; 3) **diálogo y consultas** para empoderar en diferentes niveles e implicar a los actores en las estrategias; 4) **apertura** de los procesos de **implementación** para todos los actores; 5) **inclusión de los actores** en los mecanismos de **control** y evaluación de la programación y las políticas de la UE; 6) **institucionalización de espacios** para impulsar el diálogo entre los actores con el fin de garantizar la continuidad del proceso» (ICA).
2. «Para crear y mantener colaboraciones que reflejen el empoderamiento a escala nacional, la UE debería garantizar que los instrumentos financieros en los que participa el sector privado tengan como requisito dialogar con las comunidades afectadas y obtener su consentimiento. Se planteó que la UE impusiera condiciones de financiación para garantizar que los gobiernos consultan e incluyen a las AMA en la puesta en marcha de los ODS». (Foro de la Sociedad Civil de la Alianza Oriental, EaP CSF).
3. «Siendo **facilitador**, acompañante, no privilegiando el diálogo con unos por encima de los otros, manteniendo la imparcialidad y promoviendo la confianza, el respeto y los aportes de cada actor» (Confederación Colombiana de ONG).
4. «El **diálogo social** también es fundamental y hay que utilizarlo mucho más de lo que se hace como un mecanismo para conseguir una mayor inclusión, responsabilidad y compromiso. Nos gustaría que la UE apoyara con mayor contundencia el diálogo

social, lo que conllevaría a un equilibrio entre los actores a tres bandas y protecciones» (ActionAid International).

5. «Podría decirse que conseguir un mayor **empoderamiento local y nacional de los proyectos de desarrollo financiados por las plataformas de financiación mixta de la UE (blending facilities)** es lo más impactante que la cooperación al desarrollo de la UE puede hacer para fortalecer las alianzas multiactor en los países que reciben ayudas. Esto garantizaría que los fondos se invierten directamente en conseguir resultados de desarrollo relacionados con los ODS, y no en obtener rendimientos comerciales». (Secretaría de Transparency International, ONG).
6. «Las delegaciones de la UE tienen un importante papel que desempeñar en la **creación de espacios para la consulta** con actores del desarrollo relevantes, fomentando el desarrollo de capacidades sobre los ODS, sus metas e indicadores, así como movilizando y negociando con gobiernos para establecer los marcos dentro de los que los actores pueden actuar, crear incentivos o identificar obstáculos para el desarrollo sostenible, sobre todo en lo referente a la inclusión social, el desarrollo económico inclusivo y la protección gradual del medioambiente» (Alianza Cooperativa Internacional).

C. Ambiente propicio

C.1. Tendencias actuales. Competencias y sectores más afectados

Cuando se preguntó sobre las tendencias actuales con respecto al ambiente propicio para la sociedad civil y las autoridades locales en sus contextos, los encuestados respondieron de una manera bastante repartida, con una mayoría (38 %) que afirmó que la situación sigue igual, mientras que el resto de participantes contestaron a partes iguales (27,13 %) que está o bien mejorando, o bien empeorando poco a poco. Solamente hubo una minoría (7,69 %) que consideró que la situación ha empeorado drásticamente, principalmente OSC con un enfoque regional o mundial o procedentes de países como Camboya, Brasil, Filipinas, Palestina-Gaza o Montenegro.

Aunque para la mayoría de los encuestados la situación es más o menos la misma, es importante resaltar los distintos puntos de vista que existen entre los dos principales grupos de miembros del FPD —ONG (57) y AL (13)— cuando se les pide que valoren si la situación está mejorando o empeorando. De hecho, aunque 18 AL tienen una visión positiva de la situación y 2 una negativa², son 47 las ONG que pintan un panorama más pesimista³, frente a 33 que tienen una perspectiva más optimista. Esta dualidad de respuestas resulta reveladora, ya que muestra hasta qué punto las características necesarias para propiciar un ambiente propicio difieren de un tipo de actor a otro, lo que explicaría por qué la mayoría de cooperativas y sindicatos piensa que la situación ha mejorado o sigue igual, mientras que muchos encuestados pertenecientes a asociaciones profesionales o empresariales consideran que el asunto está empeorando progresivamente.

Lógicamente, estas diferencias se ven acentuadas cuando se trata de organizaciones que operan en sectores políticamente sensibles —como el fomento y la defensa de los derechos civiles y políticos—, con una abrumadora mayoría de encuestados (64 %) que considera que estas son las OSC que más están sufriendo las consecuencias de la reducción del espacio cívico. Seguidamente, están los que protegen el medioambiente frente a las industrias extractivas (35 %), los medios de comunicación y el periodismo de investigación (33 %) y las OSC que defienden la igualdad de género, una triada interesante que demuestra de qué

² Las valoraciones positivas del AP para las AL proceden de redes mundiales y regionales con un amplio alcance geográfico, mientras que las negativas proceden de asociaciones de AL que trabajan a nivel nacional, sobre todo en el Líbano y Túnez, donde los procesos de descentralización están estancados de alguna forma.

³ Tres cuartas partes de los encuestados que tienen una percepción negativa trabajan a escala regional y mundial, mientras que los que tienen un alcance nacional proceden de países como El Salvador, Egipto o Libia. Contrariamente, de los 33 participantes que dibujan un panorama más positivo, la mitad trabaja a nivel mundial o regional, mientras que la otra mitad procede países como Túnez (2), Albania, Bolivia (2) o Turquía.

manera tres dimensiones de poder distintas y con intereses privados diferentes —económicos, políticos y sociales— presionan a esos grupos que protegen valores comunes o bienes públicos —medioambiente, acceso a la información e igualdad.

Un dato que resulta interesante es que una cuarta parte de los encuestados consideró que el espacio para los sindicatos y otras organizaciones que están trabajando en los derechos laborales se está reduciendo, pero solamente dos de esos encuestados son sindicatos, cuatro son cooperativas y tres son asociaciones profesionales o empresariales (de un total de 64), lo que quiere decir que hay un desequilibrio entre la percepción que tienen los organismos de la sociedad civil especializados en temas laborales y los que trabajan en otros sectores.

Ocurre lo contrario con los tres tipos de OSC que recibieron las últimas respuestas —OSC que promueven y defiende los derechos de pueblos indígenas (13 %), OSC que promueven y defienden los derechos de salud sexual y reproductiva (14 %) y las OSC que promueven y defiende los derechos LGBTI (20 %)—, como si la sensibilización con la situación de estos colectivos específicos quedara circunscrita a esos actores que están especializados en alguna medida en el tema. También pasa con lo mismo con la categoría 'Otros' que se incluía en el cuestionario, que se utilizó bien para afirmar que todas las opciones que se presentaban eran igualmente importantes y dependían del contexto nacional, bien para añadir otras categorías como «partidos políticos democráticos de la oposición», «organizaciones de pequeños productores y propietarios de tierras» u «organizaciones en la diáspora».

Otra de las preguntas que se hizo a los encuestados fue qué competencias de las AL creen que se han visto más afectadas por la reducción de espacio cívico. Las opciones elegidas con más frecuencia fueron la Educación (59 %) seguido de la Salud y los Recursos Humanos (47 %). No obstante, el orden de prioridades cambia desde la perspectiva de los 51 encuestados que pertenecen a AL o asociaciones de AL, para los que las medidas más restrictivas afectan al Urbanismo (21), seguido muy de cerca por los Recursos Humanos (20) y el poder para imponer ciertos impuestos (18), dos asuntos que parecen estar directamente relacionados porque todos los encuestados que seleccionaron la segunda opción también seleccionaron la primera. Esto demuestra que, contrariamente a lo que opinan otro tipo de encuestados, las AL y las asociaciones de AL parecen estar más preocupadas por aspectos que limitan sus capacidades para cumplir con su deber que por otros asuntos como la Educación (13) y la Salud (15), lo que resulta interesante teniendo en cuenta que la encuesta se realizó en medio de la crisis provocada por la pandemia covid-19, cuando muchos gobiernos tomaron medidas desde una perspectiva centralizada.

En cuanto a la categoría 'Otros', 43 encuestados optaron por sugerir otras áreas en las que el espacio de las AL se está reduciendo o es más limitado de lo que cabe esperar, con una amplia variedad de temas que van desde hacer frente a la corrupción hasta los derechos humanos, el medioambiente, la protección social y los servicios sociales, la cultura, la cooperación al desarrollo, la movilidad urbana, los derechos de las mujeres, los derechos de propiedad o la gestión de los recursos humanos. Esta diversidad de propuestas arroja luz sobre la importancia de las AL más allá de ofrecer servicios de proximidad a sus ciudadanos, ya que solían pedir que se gestionaran los bienes públicos para los que no disponen de recursos adecuados o de un mandato claro.

C.2. Principales obstáculos para los actores del desarrollo

Las percepciones referidas en el apartado anterior adquieren más matices cuando se valoran a la luz de las restricciones u obstáculos actuales a los que se enfrentan diariamente en su trabajo la sociedad civil y las autoridades locales. Los **impedimentos para acceder a fuentes de financiación** son el obstáculo más preocupante al que se enfrenta la mayoría de las OSC, con casi un 50 % de encuestados que determinan que es un factor muy importante y un 27 % que piensan que es importante. En este sentido, es importante recalcar el efecto negativo indirecto que algunas medidas de la UE, como las sanciones comerciales, pueden tener en la desalentadora situación financiera a la que se enfrentan las OSC y las AL. Tal y como explica uno de los encuestados, «*sin duda se debería aumentar el apoyo financiero para la sociedad civil (incluyendo los sindicatos, periodistas, etc.), ya que son actores fundamentales para una democracia participativa y guardianes esenciales del contrato social entre el gobierno y los ciudadanos*» (Action Aid). Esto es especialmente importante porque «*las elecciones conducen a conflictos y a la polarización si no se complementan con mecanismos razonables para que las autoridades consulten a las OSC y trabajen con ellas a todos los niveles*», lo que lleva a argumentar que «*reforzar esos instrumentos financieros que no precisan del consentimiento de los gobiernos (p. ej.: (el Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos) también es crucial*» (Sociedad Potosina de Ecología -SOPE).

En la misma línea, otro encuestado (Partners Albania for Change and Development) sugirió que «*se hicieran cumplir los mecanismos de ayuda existentes, concretamente los instrumentos financieros que no requieren el consentimiento del gobierno*» y que, al mismo tiempo, «*se apoye a las OSC para que mejoren sus propios mecanismos de gestión para ser más transparentes y responsables, impulsar una implantación adecuada y contribuir a que se creen mecanismos de control para ello*». Esta relación entre las posibilidades financieras y los mecanismos de gestión de las OSC parecen bastante relevantes, ya que toca el tema de cuan legítimas se consideran estas organizaciones y, por tanto, podría convertirse en un argumento crucial para contrarrestar los prejuicios y la representación negativa de la sociedad civil por parte de algunos medios de comunicación. No resulta desconcertante que otro de los encuestados del mismo país (Albanian Foundation for Conflict Resolution and Reconciliation of Disputes) considere que «*la introducción e implantación del modelo de subvenciones en cascada haya surtido efecto a la hora de llegar a organizaciones a nivel local*», ya que dichos mecanismos proporcionan a los donantes un alcance mucho mayor, al mismo tiempo que fomentan mecanismos locales para la rendición de cuentas vertical.

Un comentario al respecto procedente de Colombia ilustra muy bien este aspecto, tal y como expone el encuestado en cuestión: «*Se cuenta con una iniciativa de transparencia y rendición de cuentas de las OSC, así como con el Sistema de Acreditación de las OSC, ambos mecanismos que promueven el auto-control y permiten fortalecer la autonomía de las OSC, su oferta de valor y aumentar su legitimidad como actores del desarrollo. En la CCONG tenemos prácticas de diálogo político con el gobierno nacional, en torno a agendas de incidencia de las OSC, con lo cual se fortalece su rol político y de incidencia en el desarrollo, esto debería poder escalarse a nivel territorial*» (Confederación Colombiana de ONG).

Este cambio hacia la autorregulación podría tomarse en consideración como una de las muchas estrategias para superar lo que, según los encuestados, suponen los segundos mayores retos para el funcionamiento normal de las AL y de las OSC, a saber: **marcos normativos restrictivos** (29 % muy importante, 35 % importante y 20 % relativamente importante) y **excesivos procedimientos administrativos** (25 % muy importante, 40 % importante y 20 % relativamente importante). No hace falta decir que ambos obstáculos están relacionados y que pueden dar lugar tanto a círculos viciosos como virtuosos. Algunos encuestados mencionaron el caso de Kenia como una experiencia positiva, un país en el que «*los derechos de los ciudadanos para reunirse están amparados por la Declaración de derechos de la Constitución de 2010 de Kenia, y se hacen evidentes en el derecho a la huelga, la disposición de candidatos independientes para presentarse a cargos políticos, y los numerosos mítines políticos y asambleas pacíficas. El derecho a participar en los procesos de desarrollo, planificación y gobierno está protegido por la constitución del país como uno de los principios fundamentales, y se han creado estructuras a escala nacional y regional para ejercer esta libertad*» (Fairtrade). No obstante, en el contexto de este marco normativo positivo, «*la sociedad civil archivó las enmiendas regresivas a la ley PBO de 2013 (ley de organizaciones de beneficio público de Kenia), que habría restringido la capacidad de las OSC para registrar e intervenir, a través de la organización de manifestaciones, presionando a miembros del parlamento, involucrando estratégicamente a organismos gubernamentales y con campañas de sensibilización pública*» (Alianza europea por la democracia, EPD, por sus siglas en inglés). De manera similar, «*las organizaciones de la sociedad civil en Nigeria se han unido y se han enfrentado con éxito a algunas propuestas de ley que iban en contra de la sociedad civil y que se planteaba incluir en la ley. Una de ellas iba en contra de los medios de comunicación social, y habría minado a la prensa y eliminado el derecho a la libertad de expresión o de exigirle responsabilidades al gobierno. Gracias a la movilización de las OSC se consiguió poner fin a esta propuesta de ley. Otra de las propuestas que se consiguió bloquear con la movilización de las OSC era una que pretendía controlar a la sociedad civil e imponerles la obligación de enviar una propuesta con sus actividades al gobierno para que las aprobara*». (Programa Ambiental de Mujeres, WEP).

En otras palabras, la sociedad civil tiene que estar alerta en todo momento y reaccionar ante cualquier intento de recortar su margen de maniobra, que puede proceder de distintos frentes y tomar diferentes aspectos, aunque normalmente se presenta en forma de procedimientos administrativos excesivos. Esto se convierte en una situación especialmente angustiosa cuando va asociado a las fuentes de financiación, tal y como señaló un encuestado de las Seychelles, donde «*resulta extremadamente difícil acceder a la financiación. Los procedimientos son largos y no siempre son claros y prácticos*». (Asociación de distritos Victoria, Seychelles).

Pero no son solamente los procedimientos gubernamentales o nacionales los que ponen impedimentos a las OSC para actuar, sino también los donantes: «*En países en los que se han aplicado procedimientos especiales, la UE ha sido más rápida en adoptar medidas y la eficacia ha sido mayor, por lo que la UE debería ser más flexible con sus trámites en las situaciones críticas en las que estos no se pueden seguir*. En la misma línea, otro encuestado consideró que «*la Unión Europea debería estudiar los trámites de documentación burocrática*

necesarios para la ayuda que prestan, teniendo en cuenta la diferencia y privacidad que hay de un país a otro, especialmente para los países de África y del tercer mundo, que no pueden cumplir con todos los procedimientos ni restricciones de la Unión Europea» (Athar for Development and Empowerment).

Dicho esto, los trámites administrativos no son negativos en sí mismos, tal y como argumentó un encuestado (Asociación dominicana de autoridades de la comunidad local, DALCA) que ve con buenos ojos «los múltiples intentos de armonización de la relación laboral o estatutos de las autoridades locales para concederles una mayor autonomía a la hora de implantar la agenda de la UE, así como el buen funcionamiento en conjunto» y sugiere que «se podrías apoyar las consultas y la asistencia técnica» para impulsar una reforma más completa y mejor división de tareas entre los gobiernos locales y centrales. Otro de los encuestados (Asociación de consejos locales de Punyab, LCAP, por sus siglas en inglés) aporta un punto de vista similar, ya que considera que «la UE puede ayudar a que los gobiernos locales y subnacionales se sienten a la mesa para debatir y ultimar el papel y ámbito que abarca cada uno, así como apoyar a los que están en la primera línea del frente abogando por democracia local democrática».

Esto está estrechamente relacionado con el siguiente obstáculo que más preocupa a los encuestados: la **recentralización del poder (frente a la descentralización)**, que un 34 % considera importante y un 26 % muy importante, seguido muy de cerca por las **reformas de descentralización ineficaces**, que un 35 % valora como importante y un 24 % como muy importante. Otro encuestado (NALAS) explica las dinámicas subyacentes de ambos procesos: «A escala nacional vemos que la tendencia a la recentralización es un fenómeno que se sigue dando. Los recursos financieros para las AL están mucho más restringidos. Al mismo tiempo, las subvenciones en bloque acentúan la tendencia a depender del gobierno central. Existe muy poco diálogo estructurado del gobierno con los gobiernos locales. Los gobiernos locales quedan mayormente excluidos cuando se consulta sobre la ampliación de la UE en los países candidatos». Aunque esta tendencia afecta más directamente a las AL y a las asociaciones de AL, también influye en las OSC, que, en lugar de estar implicadas en una cooperación constante, normalmente lo están de forma intermitente y *ad hoc*. Un encuestado (Centro para la investigación y elaboración de políticas, CRPM, por sus siglas en inglés) explica las consecuencias de este paradójica situación de la siguiente manera: «El gobierno está abierto a las OSC, pero no está teniendo en cuenta sus aportaciones, con lo que está dejando ver que la SC no es un colaborador creíble. Además, el año pasado el gobierno sustituyó el trabajo de desarrollo realizado por las OSC con sus propias actividades, lo que se conlleva a que el espacio para que intervengan las OSC se vea reducido».

Para abordar este tipo de situación, «Cáritas Europa ha creado un mecanismo que ha denominado 'apoyo institucional', que sirve para impulsar las relaciones estratégicas con gobiernos nacionales. Esto podría ser un punto de inicio importante para que los organismos públicos y los gobiernos realmente valoren a las OSC y sus enfoques orientados a buscar soluciones» (Cáritas Europa)

El siguiente puesto en la lista de obstáculos lo ocupa la **violación de los derechos humanos y la persecución de los defensores de los derechos humanos** (con un 30 % de participantes que lo consideran muy importante y un 30 % importante), seguido de la **interpretación restrictiva**

de la legislación por parte del poder judicial (con solamente un 18 % que lo clasifica como muy importante, y un 30 % y un 25 % como importante o relativamente importante) y de la **imagen negativa de la SC en los medios estatales o patrocinados** (muy importante para el 23 % e importante para el 26 %). Sin embargo, ninguno de los encuestados explicó con ejemplos en las preguntas abiertas este tipo de obstáculos, por lo que es difícil decir cómo funcionan en realidad. Para los dos últimos obstáculos podría decirse lo mismo, la imposición de **impuestos punitivos** (28 % importante y 16 % muy importante) y el **hostigamiento por parte de las fuerzas de seguridad o de los movimientos progubernamentales** (24 % importante y 20 % muy importante), ya que, desafortunadamente, no disponemos de más pistas para saber de qué forma se ejercen este tipo de restricciones.

C.3. Papel de la UE en el fomento de un ambiente propicio

Para este punto, se presentó a los encuestados una serie de opciones para que seleccionaran un máximo de tres, junto con una pregunta abierta para que incluyeran sus sugerencias, pero solamente el 3 % de los participantes hizo uso de este espacio. Los resultados son los que se muestran a continuación:

Garantizar la instauración de un diálogo estructurado a nivel nacional con las OSC y las AL/ALA	36,90 %
Hacer que se cumplan los mecanismos existentes (p. ej.: supervisión del apoyo presupuestario por parte de la sociedad civil).	28,78 %
Crear espacios para el diálogo político entre los actores del desarrollo (donantes, sociedad civil, gobierno, sector privado)	26,20 %
Reforzar los instrumentos financieros que no requieren el consentimiento del gobierno (p. ej. (el Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos)	23,62 %
Apoyar a las OSC a mejorar sus propios mecanismos de gobernanza para llegar a ser más transparentes y responsables	22,51 %
Introducir la condicionalidad en sus mecanismos de cooperación	18,45 %
Proporcionar asistencia técnica para mejorar el marco regulador	18,08 %
Reintroducir en el MFP 2021-2027 (IVDCI) los instrumentos financieros utilizados para apoyar a las autoridades locales que no requieren el consentimiento de los gobiernos (p. ej. programa temático de las autoridades locales y OSC)	15,87 %
Reforzar las AL y sus asociaciones para proporcionar servicios básicos a nivel local	15,50 %
Apoyar a los gobiernos asociados y a las instituciones democráticas para que reconozcan y entiendan mejor la función y la legitimidad de la sociedad civil	15,50 %
Promover y actualizar las hojas de ruta de los países de la UE para el compromiso con la sociedad civil	14,02 %

Revisar sus procedimientos (p. ej.: criterios de selección para organizaciones no acreditadas, salvaguardas en materia de confidencialidad, transferencias financieras, subvenciones en cascada, etc.) para tener en cuenta las realidades a las que se enfrentan las OSC, AL y ALA en el terreno	12,92 %
Apoyar a los gobiernos asociados y a las instituciones democráticas para que reconozcan y entiendan mejor la función y legitimidad de las autoridades locales y de sus asociaciones	10,33 %
Imponer sanciones económicas/comerciales	9,96 %
Aumentar su apoyo a las instituciones nacionales en defensa de los derechos humanos	7,38 %

A continuación, aparecen el resto de recomendaciones que los encuestados quisieron hacer llegar a la UE a través de la pregunta abierta con ese fin.

1. «*Un ambiente propicio es un ambiente en el que la sociedad civil dispone de un espacio en el que poder desarrollarse, hablar y participar en las consultas políticas, manifestaciones y campañas. Un ambiente propicio es un ambiente en el que se respetan los derechos humanos y las libertades fundamentales, y en el que se infunde seguridad a los que necesitan expresar sus puntos de vista. Para promover este ambiente propicio, la UE podría adoptar un papel más político en la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales, no apoyando únicamente a las OSC y a sus redes de manera directa, sino también actuando como un colaborador estratégico de la sociedad civil cuando el espacio cívico está bajo presión. Reproduciendo los mecanismos de la ONU para el compromiso con la sociedad civil (ver <https://www.wecf.org/global-roleprocesses/>), nuestra recomendación es que se garantice que los espacios políticos estén abiertos para los colectivos que necesitan hablar con su propia voz, como las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, las mujeres, el colectivo LGBTQI, los jóvenes, etc. Ver el [ejemplo](#) de Asia-Pacífico. Estos espacios no son para un representante o para las organizaciones representativas, sino para todas las partes integrantes, que deben autoorganizarse para rotarse y coordinarse. Hemos tenido experiencias positivas con esto en los procesos regionales de ODS»* (Mujeres para un Futuro Común, WECF International).
2. «*Frente a un espacio polarizado de los medios de comunicación en torno a las elecciones, la sociedad civil de Georgia aprobó con éxito un paquete que garantizara que los suscriptores a la televisión por cable pudieran ver todos los canales clave durante el periodo preelectoral, aunque dichos canales no estuvieran incluidos en el paquete del proveedor. La sociedad civil de Honduras consiguió sacar adelante una ley que asegurara el apoyo financiero a los defensores de los derechos humanos por parte del gobierno, e intervino a favor de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad (MACCIH). En Guatemala, las protestas masivas de 2015 contra los políticos corruptos provocaron la dimisión del presidente y del vicepresidente, y sirvieron para crear nuevas plataformas y redes en favor de políticas sanas. Estos ejemplos proceden de una publicación del EPD que saldrá próximamente sobre el cierre de espacios democráticos y en la que se explica que si los donantes,*

legisladores y activistas quieren **realmente enfrentarse con éxito al tema del ambiente propicio, es preciso ir más allá del espacio cívico y estudiar otras áreas en las que también se están cerrando espacios** (como la igualdad de condiciones y el uso del poder judicial). Esto recuerda a numerosos estudios académicos recientes que sugieren que hay que enfrentarse al cierre de los espacios democráticos para impulsar la creación de un entorno adecuado para la sociedad civil» (Partenariado Europeo para la Democracia, EPD).

3. «El objetivo más importante es que la sociedad civil, las autoridades locales y las asociaciones de los gobiernos locales tengan un mayor respaldo, ya que son los principales actores y promotores del cambio y el desarrollo. Hay que prestar menos apoyo a los estados y gobiernos porque raramente se interesan por las reformas, los cambios y la democracia. **Apoyar más los proyectos fuertes (inversiones de capital) y los proyectos de sensibilización, y menos los proyectos 'blandos' de desarrollo de capacidades**, ya que los últimos ya no consiguen resultados sostenibles ante la ausencia de reformas» (Congreso de Autoridades Locales de Moldavia).
4. «**Hacer que se cumplan los mecanismos existentes** (p. ej.: supervisión del apoyo presupuestario por parte de la sociedad civil); garantizar la creación de un diálogo estructurado a nivel nacional con las OSC; prestar ayuda técnica para mejorar el marco normativo; apoyar a las OSC para que mejoren sus propios mecanismos de gestión y consigan ser más transparentes y responsables; reforzar las AL y sus asociaciones para proporcionar servicios básicos a nivel local; respaldar a los gobiernos asociados y a las instituciones democráticas para que reconozcan y entiendan mejor la función y la legitimidad de la sociedad civil; abrir espacios para el diálogo entre los actores del desarrollo (donantes, sociedad civil, gobierno, sector privado); y promover y actualizar las hojas de ruta de los países de la UE para el compromiso con la sociedad civil» (Youth Vision).
5. «Ofrecer modalidades de **financiación más flexibles** para los (futuros) beneficiarios que trabajan en espacios limitados // Prestar apoyo para el **desarrollo de capacidades** con el fin de preparar mejor a las organizaciones en áreas que son cruciales para enfrentarse a las amenazas —seguridad física y en Internet, acceso al asesoramiento legal, recaudación de fondos y comunicación // Destinar fondos a las **actividades de sensibilización** que se centran en resolver las limitaciones y en fomentar un ambiente propicio para la sociedad civil // Proporcionar **plataformas para el diálogo** e impulsar la cooperación entre la sociedad civil, los gobiernos y las empresas para crear juntos un ambiente propicio // **Elaboración de la agenda en eventos internacionales** — incluyendo la importancia que tiene el ambiente propicio para la sociedad civil en los debates internacionales // Hacer que se cumplan los mecanismos existentes y reforzar aún más los mecanismos que pueden **imponer restricciones e incluso sanciones** a Estados (miembros de la UE) que infringen los principios de la sociedad civil // Hacer que se cumplan los mecanismos existentes y reforzar aún más los mecanismos que pueden imponer restricciones e incluso sanciones a nuevas formas de poder a través de empresas de alta tecnología // Posicionarse frente a la retórica populista que ataca a la sociedad civil» (Secretaría de Transparency International, ONG).

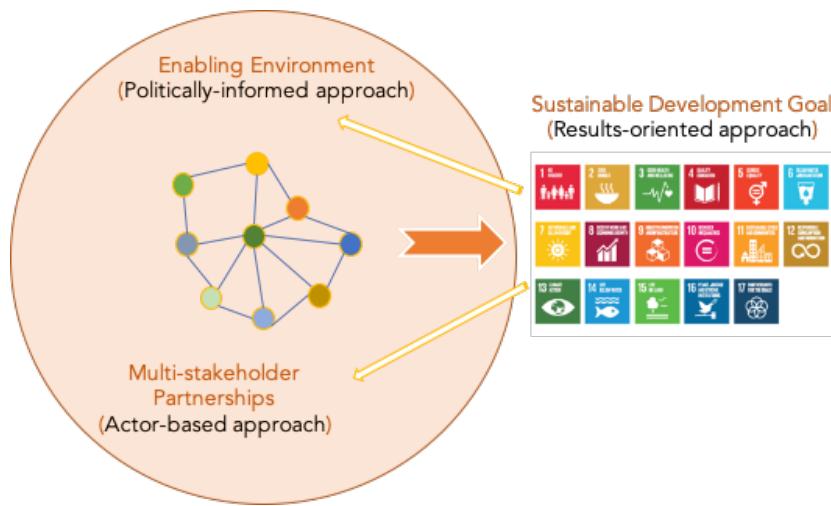
6. «Consultar a los gobiernos regionales y locales implica aceptarlos como socios desde el principio hasta el final de los procesos de elaboración de políticas, como con otras autoridades públicas, y establecer un diálogo político constante en todas las etapas, desde la programación previa hasta la fase de implantación. Recomendamos a la UE que prosiga con la plataforma multiactor para los ODS en su nuevo mandato y que la conecte con el Foro Político sobre el Desarrollo» (PLATFORMA).

Conclusiones y recomendaciones

Tal y como se refleja en los comentarios de las preguntas abiertas, hay grandes expectativas puestas en la UE, ya que por lo general se piensa que realiza un trabajo de gran importancia en los tres aspectos que se abordan en la encuesta. El compromiso de la UE para con la implantación de los ODS, el apoyo a las AMA y el fomento de un ambiente propicio para los actores del desarrollo son tres factores considerados de especial relevancia dada la tendencia global hacia el retroceso democrático y la reducción del espacio cívico, síntomas preocupantes que se han agravado debido a la crisis derivada de la pandemia covid-19.

Los ODS, el AP y las AMA se han metido con frecuencia en el mismo 'saco' porque realmente están interrelacionadas entre sí, ya que representan una nueva forma de entender la cooperación al desarrollo y el papel que desempeñan los distintos actores involucrados en los procesos de desarrollo. Pero si la UE quiere entender realmente cómo interactúan estos actores relativamente nuevos, lo primero que tiene que hacer es analizar sus necesidades, entender lo que reclaman y por qué lo hacen, que era justamente el objetivo de esta encuesta dirigida a una amplia variedad de actores, desde OSC, AL y asociaciones de AL hasta cooperativas, sindicatos y asociaciones empresariales. La variedad de respuestas y peticiones sugiere, una vez más, que las soluciones tienen que ser tan matizadas y polifacéticas como los problemas que pretenden resolver.

Si bien los ODS están, por definición, orientados a conseguir resultados y son, por tanto, bastante compatibles con las medidas de apoyo —también orientadas a los resultados—, las alianzas multiactor se construyen sobre las partes implicadas —diversas por definición— y, por lo tanto, requieren medidas que se basen en las partes implicadas y desarrollos sus capacidades en tanto actores, no de manera individual, sino como parte de un conjunto. La diversidad es inherente al propio concepto de AMA, lo que explicaría por qué los actores del desarrollo mencionan con tanta frecuencia la confianza y el reconocimiento mutuo. Pero este tipo de requisitos para lograr una cooperación fructífera depende, en gran medida, de lo propicio que sea el ambiente para esos mismos actores del desarrollo. Tal y como comentan varios encuestados, la asistencia técnica puede ser de ayuda, pero las verdaderas causas de la reducción de espacios son de índole política, por lo que cualquier tipo de intervención para abordar esta situación precisaría de un enfoque políticamente fundamentado.



Esto nos plantea tres enfoques diferentes para los ODS, las AMA y el AP —uno por cada aspecto— ya que, aunque se suelen agrupar juntos, dependen de dinámicas diferentes: la orientación a los resultados de los ODS puede procurar una dirección común y un propósito compartido, mientras que el enfoque basado en los actores propio de las alianzas multiactor las hace depender no solamente de las capacidades de sus miembros, sino también de las dinámicas que hay entre ellos. Al fin y al cabo, se relacionan entre sí mediante una combinación de afinidades, intereses, valores e incentivos, e intervienen en un contexto más amplio que solamente puede entenderse tras ser analizado desde el punto de vista político.

Tal y como se muestra en el diagrama, cada uno de los aspectos que se abordaba en la encuesta se corresponde exactamente con un tipo de enfoque operativo. Ninguno de estos enfoques es nuevo para la UE, pues los tres ya se han adoptado previamente en diferentes momentos y en diferentes países o regiones. La orientación a resultados está profundamente integrada en la política al desarrollo de la UE, que ha estado informando durante décadas, contribuyendo así a la armonización internacional con los principios de eficacia al desarrollo y la ayuda. De manera similar, gran parte de su desarrollo de capacidades ha seguido un enfoque basado en actores, aunque muy focalizado hacia las instituciones y los actores gubernamentales. En la última década, este enfoque en lo administrativo se ha ido ampliando progresivamente para incluir a otros actores, consiguiendo que los enfoques políticamente fundamentados (análisis de política económica, mapeo de actores, análisis de políticas, etc.) sean cruciales para poner en marcha modalidades de ayuda como el apoyo presupuestario. En consecuencia, muchas de las recomendaciones dirigidas a la UE combinan los tres enfoques.

Apoyo de los ODS mediante un enfoque orientado a resultados

- «Introducción de indicadores de rendimiento a nivel nacional; la UE puede abrir oportunidades a las OSC para que supervisen más de cerca el proceso de los indicadores de la ejecución del rendimiento» (Fundación de Albania para el desarrollo de capacidades locales - ALCDF, por sus siglas en inglés).

- «Establecer alianzas para cambiar hacia procedimientos que defiendan un solo tema. Las alianzas que se centran en un tema trabajan mucho mejor que las generales» (Instituti i studimeve sociale dhe humane).
- «Revisión frecuente de la consecución de los objetivos establecidos en las hojas de ruta de los países» (Liga de Defensa del Medio Ambiente).
- «Posibilitándonos el desarrollo y monitoreo de agendas de implementación conjunta. Posibilitándonos un marco de actuación con cobertura que asegure territorios con condiciones complejas en donde los Estados no puedan acceder, sea por falta de recursos o mismo por la existencia de conflictos. Posibilitando un monitoreo más eficiente, que además puede aportar a un parámetro de cumplimientos reales de la agenda 2030» (Red Jubileo Sur/Américas).

Fomento de las AMA mediante un enfoque basado en los actores

- «Temas importantes en los que hay que concentrar los esfuerzos: apoyar más a las instituciones nacionales en defensa de los derechos humanos Y revisar sus procedimientos (p. ej. criterios de selección para organizaciones no acreditadas, salvaguardas en materia de confidencialidad, transferencias financieras, subvenciones en cascada, etc..) para tener en cuenta las realidades a las que se enfrentan las OSC, AL y ALA en el terreno» (Mujeres para un Futuro Común, WECF International)
- «La cooperación al desarrollo de la UE podría ser de ayuda para fortalecer las AMA apoyando más a los actores que suelen estar alejados de los procesos de toma de decisiones y que carecen de recursos. Concretamente, deberían destinarse fondos a las ONG locales de manera más rápida y flexible y a largo plazo. Los requisitos de financiación podrían definirse mejor para las distintas estructuras de los actores al desarrollo locales, como los actores con una base religiosa» (Cáritas Europa).
- «Al identificar las voces (para describir el estado actual y futuro de los indicadores de los ODS) y las aptitudes necesarias para tender puentes, las AMA deben aceptar que no todas son primordiales y esenciales y "ceder el terreno" a la que esté mejor preparada. La UE debería utilizar mecanismos, como los miembros del Fondo Mundial, para identificar a los actores necesarios y una AMA consultiva de segunda categoría» (CivilSocietyTA).
- «Este apoyo podría dar lugar a que se crearan foros para el diálogo real entre las OSC y el gobierno. Además, el apoyo de la UE a la sociedad civil debería centrarse en intentar generar un cambio social desde la raíz a través de OSC locales, y no de organizaciones profesionales para el desarrollo que cambian sus objetivos en función de los donantes internacionales» (Fundación Kalevi Sorsa -parte de ENoP).
- «Diseñar programas específicos de apoyo, como la Iniciativa al desarrollo para el norte de Uganda (DINU, por sus siglas en inglés), que está empoderando y fomentando las alianzas para reforzar la capacidad de las autoridades locales a la hora de prestar servicios y de apoyar a las asociaciones de gobiernos locales (LGA)» (Asociación de gobiernos locales de Uganda / Asociación de gobiernos locales de África Oriental).

- «La experiencia, los conocimientos técnicos y los medios financieros son los elementos más importantes que la UE puede aportar para fortalecer las alianzas multiactor» (Youth Led Algeria).

Impulso de un ambiente propicio mediante un enfoque políticamente fundamentado

- «La EU debería supervisar y ejercer presión sobre las restricciones legislativas que dificultan el trabajo de las OSC. Otra recomendación es que se mejore la coherencia política dentro de las instituciones de la UE y entre las instituciones y los Estados miembros. La UE necesita una política sólida y común para el desarrollo extranjero e internacional para presionar a los países socios con los derechos políticos y humanos, la igualdad de género y los derechos laborales» (Cooperatives Europe).
- «La condicionalidad política ha sido un método eficaz para controlar el deterioro del poder en Moldavia (como parte de la región EaP), por lo que creemos que es un instrumento eficiente» (Foro de la Sociedad Civil de la Alianza Oriental, EaP CSF).
- «Los marcos políticos para los derechos humanos en Pakistán han mejorado desde que la condición GSP+ está supeditada al respeto a las principales instituciones internacionales de recursos humanos» (UCLG ASPAC).
- «A nivel europeo, ha sido una buena decisión adoptar el Pacto Verde de la UE y reconocer que los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda 2030 deben integrarse a través de programas y políticas de la UE. La política al desarrollo de la UE podría contribuir a reforzar la sociedad civil y su espacio incluyendo en su política el punto de vista de todos los actores relevantes, y especialmente de los más vulnerables» (Sistema Fairtrade).
- «Tener en cuenta que las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de los países en desarrollo y de los países donantes son actores del desarrollo por derecho propio, y que juegan un papel crucial en la disminución de pobreza gracias a su capacidad para fomentar la innovación social y para llegar a las personas que viven en situaciones vulnerables, empoderarlas, representarlas y defenderlas. Es por ello que son colaboradores esenciales de los actores públicos y privados para la consecución de la Agenda 2030. Por lo tanto, la UE debería actuar como un interlocutor entre las organizaciones independientes y el gobierno, y ofrecer oportunidades a las organizaciones que trabajan en los países socios para compartir conocimientos y experiencias, de manera que puedan colaborar y generar confianza. El Foro Político sobre el Desarrollo también puede fomentar el intercambio de conocimientos y la confianza» (Cooperativas Europa).
- «Si bien el desarrollo local está definido como una prioridad en los documentos políticos europeos, actualmente no existe ningún tipo de garantía de que algún programa vaya a dedicarse a ello durante el periodo posterior a 2020. La existencia de programas dedicados a las autoridades locales y al desarrollo local depende actualmente del acuerdo de los gobiernos nacionales en los países socios, según la propuesta del Consejo y de la Comisión. Estos gobiernos tienen que elegir un número limitado de prioridades sectoriales, pero es poco probable que decidan apoyar a las autoridades locales porque: uno de los mayores problemas del proceso de

descentralización es la transferencia de fondos correspondientes a las funciones transferidas a las AL. Gracias a los procesos democráticos, parece que los rivales u oponentes políticos de las autoridades nacionales pueden gestionar las ciudades capitales, metropolitanas y secundarias. Para garantizar el apoyo de la UE, es necesario que haya un presupuesto especial para los gobiernos locales regionales en el próximo MFP para evitar intereses políticos nacionales y tener una mayor flexibilidad en los países graduados, lo que supone: 1) un programa temático dedicado; 2) asignar un presupuesto en las dotaciones geográficas regionales» (PLATFORMA - CCRE/CEMR).

Papel de las delegaciones de la UE

Dada la importancia que los miembros atribuyen al trabajo constante y coherente a nivel nacional con las delegaciones de la UE, a continuación se incluyen una serie de recomendaciones específicas al respecto:

- participación más activa con los socios a nivel estatal;
- mayor inclusión de los actores;
- creación de espacios para la consulta;
- mejores diálogos y acciones conjuntas entre las OSC;
- mapeo de OSC nacionales y locales y de redes que trabajan en el desarrollo sostenible y en la implantación de los ODS;
- fomento del desarrollo de capacidades en torno a los ODS, sus metas e indicadores;
- creación de grupos de trabajo relevantes que se centren en las prioridades estratégicas y en las necesidades definidas por las OSC, así como en cuestiones transversales (como el género, el medioambiente o el cambio climático) con un enfoque integrado;
- organización de consultas de amplia difusión con las OSC nacionales y locales sobre proyectos que garanticen la transparencia en programas, acciones y marcos de financiación nacionales;
- elaboración de directrices, criterios de selección y admisión en las convocatorias de propuestas;
- movilización y negociación con los gobiernos para proporcionar marcos en los que los actores del desarrollo puedan actuar;
- crear incentivos o identificar obstáculos para el desarrollo sostenible.